

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO ANUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 es. Provin. 10 Estranj. y Ultr. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten
en la administracion calle del Rubio, núm. 23

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE HACER LA SUSCRICION.

Entregado su importe en Madrid ó enviado
dolo en metálico, libranza ó sellos de correos
á la administracion, calle del Rubio, núm. 23
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVII.-NUM. 2,124 DE LA MAÑANA.

MADRID, LUNES 28 DE MARZO DE 1864.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer publicó dos reales decretos restableciendo la plaza de secretario ordenador general de pagos de la presidencia del Consejo de ministros, jefe de Administración de primera clase, que fue suprimida por real decreto de 13 de enero anterior, cuando en el cargo de ordenador general de pagos el oficial mayor de la secretaría de la misma presidencia; y nombrando secretario ordenador general de pagos de la presidencia del Consejo de ministros, á D. Alejandro Shee y Saavedra, cesante del mismo destino.

Ayer aparecieron en el periódico oficial los reales decretos concediendo el Toison de Oro al rey de Dinamarca, y al Sr. Pidal; decretos que están redactados en la siguiente forma:

«Queriendo dar una señalada prueba de mi real aprecio al rey de Dinamarca Cristian IX, vengo en nombrarle caballero de la insignia Orden del Toison de Oro.

Tendréislo entendido y dispondréis lo conveniente á su cumplimiento.

Dado en palacio á veintidos de marzo de mil ochocientos sesenta y cuatro.»

«Queriendo dar á D. Pedro José Pidal, marqués de Pidal, un relevante testimonio de mi real aprecio por sus distinguidos servicios, vengo en nombrarle caballero de la insignia Orden del Toison de Oro.

Tendréislo entendido y dispondréis lo conveniente á su cumplimiento.

Dado en palacio á veintidos de marzo de mil ochocientos sesenta y cuatro.»

Por designación de S. M. el Rey, y de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha dispuesto que en el cuartel militar del Rey haya un secretario de la clase de jefes del ejército con los mismos honores, prerogativas y consideraciones que disfrutaban los ayudantes de órdenes del expresado cuartel militar.

Para desempeñar este cargo ha sido nombrado el teniente coronel graduado primer comandante de infantería D. Manuel Campos y Domínguez.

Al adorar solemnemente la Santa Cruz en los Divinos Oficios del Viernes Santo, S. M. la Reina, siguiendo su piadosa costumbre y la de sus augustos predecesores, y de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha dignado indultar de la pena capital, caso de que se le imponga por sentencia que cause ejecutoria, conmutándose la pena por la de prisión, á los reos Francisco Tanin Llopiz, José García Cortés, Carlos Tena, José González y Ramon Mogo y Alonso, cuyas causas penden respectivamente en los juzgados de Guerra de Valencia, Burgos y Galicia.

Por el ministerio de Hacienda se publicaron ayer en la Gaceta los decretos, nombrando:

Director general de Contribuciones á D. Joaquín Escario, que lo ha sido de Propiedades y Derechos del Estado.

Segundo jefe de la Dirección general de Rentas Estancadas á D. Ricardo de la Cámara, subdirector primero de la Dirección general de Aduanas y Aranceles.

Y subdirector primero de la Dirección general de Aduanas y Aranceles á D. Gabriel Secades, segundo jefe de la Dirección general de Rentas Estancadas.

S. M. ha sancionado, y ayer publicó la Gaceta, las leyes prorogando hasta el día 30 de junio próximo el plazo fijado para la terminación y apertura al servicio público del ferro-carril de Medina del Campo á Zamora; y autorizando al gobierno de S. M. para otorgar á D. Carlos Vazquez Cervela, vecino de Madrid, la concesión sin subvención alguna del Estado de un ferro-carril que empalme en Alcazar de San Juan con la línea de Madrid al Mediterráneo, llegue hasta Quintanar de la Orden.

El Consejo de ministros ha aprobado la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes de abril próximo, que importan 137.491.947 reales 41 céntimos.

Anteayer nevó en la provincia de Vizcaya, y llovió, más ó menos, en las de Madrid, Albacete, Alicante, Almería, Bilbao, Burgos, Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Granada, Huelva, Jaén, Lugo, Málaga, Orense, Oviedo, Palma, Pamplona, Salamanca, San Sebastián, Santander, Segovia, Sevilla, Soria, Valladolid, Zamora y Zaragoza.

Dice *La Iberia* que terminando el 31 del corriente sus compromisos el Sr. Romea, los principales actores que formaban la compañía de Variedades se han constituido en sociedad y continuarán dando funciones desde el 1.º de abril, contando además con la primera actriz Sra. Palma. Esta sociedad trata de dar principio á sus tareas con una comedia nueva del señor Eguilaz. Figurará además al frente del cuerpo de baile la célebre Nena, que tantos partidarios tiene en la corte.

Acercos del teatro del Circo se habla, según un periódico, de un proyecto para el próximo año cómico, que consiste en funcionar en dicho teatro, como en el de algunas provincias, un cuadro de verso y otro de zarzuela, los cuales trabajarán alternando ó en combinación. Al frente del cuadro de verso figurará el Sr. Arjona, estando dirigido el de zarzuela por los se-

ñores Oudrid y Barbieri. Entre los nombres de los artistas se citan los de los señores Sanz y Carratalá, debiendo presentarse una tiple no conocida en los teatros de la corte. No sabemos qué grado de exactitud tendrá esta noticia.

El premio mayor de la lotería de anteayer, de 30.000 duros, cayó en Sevilla; el segundo, de 12.000 en Cartagena; y en Zaragoza el de 6.000. En Madrid han tocado seis premios de los diez y siete de á 1.000 duros.

Dice un periódico de Valencia que un inteligente cultivador de aquella ciudad posee una extraña variedad de sandías del cabo de Buena-Esperanza, que tienen la ventajosa propiedad de curar las calenturas intermitentes. Este celoso cultivador ha regalado á sus amigos semillas de igual frute, con objeto de que se propaguen en Valencia, donde con tanta insistencia se desarrolla aquella enfermedad.

Ha sido absuelto el director del *Valenciano* de la querrela que le puso ante los tribunales el oficial primero interventor de aquella administración general de Hacienda.

El señor arzobispo de Valencia sirvió el Jueves Santo una abundante comida á doce pobres, regalándoles además una crecida limosna.

El 29 de abril se subastarán en la forma precedente las obras de los trozos 10, 11 y 12 de la carretera de segundo orden de Montoro á Montilla, comprendidos entre este último punto y Espejo, cuyo presupuesto es de 1.682.751 rs. 85 céntimos; y las de nueva construcción de los dos primeros trozos de la carretera de primer orden de Ponferrada á Luarica, y parte comprendida en la provincia de León, cuyo presupuesto es de 1.329.180 rs. 93 céntimos.

Anteayer tuvo lugar una reunión de distintas personas invitadas al efecto, para dar á conocer un moderno invento, basado en un secreto físico recreativo. Consiste este invento en un tambor de caja antigua, suspendido de un trípode metálico por medio de unos cordones de seda. El dueño de este ingenioso tambor le manda desde un lugar apartado ejecutar una marcha, un paso doble, un toque de diapa, y á su voz responden los ecos del parche con la mayor sumisión, cesando de sonar tan pronto como su propietario se le indica por medio de una señal. Este ingeniosísimo y sorprendente invento merece ser conocido por el público en alguno de los teatros de la corte. Llámasele, y con fundamento, *el tambor mágico*.

El sorteo que se ha de celebrar el 5 de abril próximo constará de 60.000 billetes, divididos en décimos, que se espendirán á 10 rs. décimo; distribuyéndose 187.300 pesetas en 2.500 premios de la manera siguiente: uno de 20.000 pesetas, otro de 10.000, 22 de á 1.000, 26 de á 800 y 2.450 de á 50.

Dice *El Clamor* tener entendido que muchos diputados se hallan resueltos á desechar las disposiciones transitorias que figuran al pie del proyecto de ley abolición de la reforma constitucional de 1837, votada el martes por el Senado. No sabemos qué opinarán algunos diputados sobre este asunto; pero esta opinión más generalizada que el proyecto que no ofreció dificultades en el alto Cuerpo colegislador, con mejor razón pasará en el Congreso.

Dice *La Iberia* que había oído decir que el Sr. Salaverría ha resuelto proponer á S. M. la reina la desamortización de los bienes del Patrimonio. No existe semejante resolución.

La industria pañera va á enriquecerse con un nuevo invento que importará mayor perfección y economía en el trabajo, á ser ciertas, como creemos, las ventajas que sus autores se prometen. El nuevo descubrimiento consiste en una máquina llamada Longitudinal, para el tundido de los paños, que además de la mayor figura que presta al tejido, emplea solo cinco minutos y un hombre en esta operación sobre una pieza de paño, lo cual cuesta ahora de dos á tres horas y el trabajo de dos hombres. Los inventores de esta máquina son valencianos y tratan de establecerla desde luego en Alcazar.

El *Contemporáneo* niega los rumores que dicen han corrido entre algunos desocupados de café, anunciando la próxima desaparición de nuestro apreciable colega.

Los señores Lersundi, Castro, Belda y Orovio, han marchado á la hacienda de los Llanos que tiene en Albacete el señor D. José de Salamanca, con objeto de pasar en ella algunos días cazando.

Declara *El Clamor* público que presigue siendo lo que ha sido en todo tiempo: más liberal, si es posible, que ayer, y mañana más que hoy; y que «mantiene ese lema porque no atenta contra la libertad natural de las ideas, comprendiendo, como lo hace la nueva falsa ortodoxia liberal, encadenarlas á ciertos principios políticos, hoy irrealizables, por más que su simple enunciación seduzca á la credulidad é ignorancia.»

Censura *El Clamor*, diario progresista, que hombres que blasfeman de ultra-

liberales quieran despojar el acto de la abolición de la reforma de 1837 de toda importancia política y de toda significación liberal. Y añade: «Si hubiera sido propuesta en algún banquete, apoyada por algún resellado de marra, ó llevada á cabo por algún santon de los que tanto renombre han sabido conquistarse en los anales del santonismo, el hecho cambiaría completamente de carácter. En tal caso la abolición de la reforma sería el triunfo mayor que la libertad pudiera haber conseguido; el banquete el acto más glorioso de la historia contemporánea, y el resellado y el santon las dos más resplandecientes lumbreras de la especie humana.»

Una carta de Puerto Rico dice que el general Messina, al que se suponía bastante agravado de la vista, disfruta una salud completa, siendo tal el estado de su vista que en los dos años que lleva de mando en Puerto Rico ha resuelto de su propia letra todos los expedientes, sin excepción de uno solo, y ha llevado por sí mismo toda la correspondencia particular que sostiene con el gobierno y sus numerosos amigos. Un simple catarro, que no le impidió suspender el despacho, es la única afección que le ha molestado en tan largo período.

Las últimas noticias de Méjico aseguran que el nuevo emperador encontrará al empezar su gobierno dificultades parecidas á las que halla Víctor Manuel en Nápoles. Las guerrillas aumentan; y Juárez, refugiado en la parte del país más inaccesible, no piensa en marcharse de Méjico.

Para librar á la duquesa de Berry, madre del conde de Chambord, que es el representante del partido legitimista en Francia, de los apuros pecuniarios en que se encuentra, se ha abierto una suscripción entre la nobleza francesa que á los pocos días ha dado por resultado tres millones de francos. El duque de Luyne solamente ha dado 300.000 francos. El conde de Chambord ha aceptado este donativo á título de préstamo.

Escriben de Roma que es tan considerable el número de extranjeros que ha acudido este año á aquella capital con motivo de las funciones de Semana Santa y de Pascua, que un inglés que llegó allí hace diez días, fué sucesivamente recorriendo con el mozo que llevaba su equipaje, hasta nueve de las principales fondas sin encontrar cabida en ninguna de ellas. Las casas de huéspedes estaban también atestadas de gente, y los artículos de primera necesidad habían subido á un precio exorbitante. En cuanto á los artículos de lujo están por las nubes.

El doctor Bowring, que ha sido durante muchos años cónsul general de Inglaterra en la China, acaba de regalar al Museo británico de Londres su magnífica colección de insectos disecados, que comprende nada menos que 84.200 individuos de esta interesante división del reino animal, recogidos en la China, la India y otros países del Asia.

A juicio de *La Razon española*, la cuestión del reconocimiento de Italia será una de las primeras de carácter internacional que muy en breve han de discutirse por el gobierno.

El archiduque Maximiliano ha regalado á la emperatriz de Austria la isla Lázaro. En breve irá la emperatriz á pasar algunos meses en ella.

La policía austriaca está haciendo pesquisas: estos días en casa de los comerciantes de juguetes de niños, para confiscar un juego de sociedad, titulado *El viaje triunfal de Garibaldi*, que ha sido prohibido por el gobierno.

Las Cámaras de Hannover han negado al gobierno un crédito extraordinario de 300.000 thalers, que pedía para la defensa de las costas y la movilización del ejército, caso de guerra entre la Confederación germánica y Dinamarca, concediéndole solo 30.000 thalers para el primer objeto.

Se han reunido plenipotenciarios de Austria y Prusia en Praga para discutir la cuestión de la reforma aduanera. Prusia desea, ante todo, que el gobierno austriaco acepte el tratado de comercio celebrado entre aquella potencia y Francia, pero Austria no acepta esta condición previa, y quiere á su vez que el gobierno prusiano se una á ella para gestionar en París, á fin de que se modifiquen ciertas cláusulas del referido tratado. Si el gabinete de Berlín admite esta condición, las negociaciones se facilitarán mucho; pero es dudoso que la admita.

Acaba de publicarse en Londres el *Anuario de la prensa periódica inglesa*, del cual resulta que existen actualmente en la Gran Bretaña 1.280 periódicos de todas clases repartidos en la forma siguiente: en Inglaterra, propiamente dicha, se publican 919, en el país de Gales 37, en Escocia 140, en Irlanda 140; y en las islas adyacentes 14. En el año de 1854 el *Anuario* no daba noticia más que de 624 periódicos; de modo que en diez años ha duplicado el número de publicaciones periódicas en aquel país. Resulta además de los datos del *Anuario* un hecho, muy curioso y sorprendente, y es que del número enorme de 1.280 publicaciones periódicas que

tiene la Gran Bretaña no hay más que 72 periódicos diarios, siendo todos los demás semanales, mensuales ó trimestrales. Los *Magazines*, que por lo regular se publican todos los sábados y son generalmente revistas de ciencias, artes, industria, comercio y literatura, ascienden á 637.

Un periódico amigo del ministerio dice, confirmando nuestros informes, que ni es cierto que en Consejo de ministros se haya tratado cosa alguna acerca de la venida de la reina Madre, ni le es tampoco que esta augusta señora haya intentado recientemente venir á España.

En la semana próxima saldrá para el extranjero el director de *La España*, señor D. Daniel Moraza.

La Razon española condena la conducta de los periódicos democráticos que destilan los odios de partido sobre nuestras legítimas glorias en África; y no concibe que se llame deshonra á una paz en que se estipuló el ensanche de los límites de nuestras plazas de Ceuta y Melilla; en que se obtuvieron importantísimas concesiones bajo el punto de vista religioso; un territorio para el establecimiento de una pesquería y las condiciones más ventajosas para nuestro comercio, amén de una indemnización pecuniaria que todavía estamos percibiendo.

Explica *La Razon española* la prudente conducta del señor ministro de Estado al insistir en la necesidad de que se conserven en los presupuestos la cantidad necesaria para el representante de España cerca de Francisco II, por la sencillísima razón de que pedir ó consentir que se suprimiera, equivaldría á prejuzgar una cuestión todavía pendiente, y que no ha de resolver por sí solo el señor ministro de Estado.

Los cacos son tan descarados y atrevidos en Zaragoza que no se paran en barras. Así es que el Jueves Santo robaron dentro de la iglesia de San Cayetano á un sargento de la guardia civil que llevaba 915 rs. para pagar á los individuos de algunos puestos próximos á aquella capital, y huyeron sin dejar indicios de su huella.

El Jueves corrió en Barcelona la noticia de haber fallecido el señor arzobispo de Tarragona; pero no se había recibido oficialmente tan triste nueva. Los periódicos de Tarragona que ayer recibimos dicen que el prelado seguía gravemente enfermo el miércoles.

Fué muy notable y llamó extraordinariamente la atención del escogido auditorio, el sermón que el Viernes Santo dijo en la real Capilla, con asistencia de S. M., el distinguido orador sagrado que tanto renombre goza en el país vasco, Sr. Manterola, magistral de la iglesia catedral de Vitoria.

Se han acercado á nuestra redacción los Sres. Lucas y C.ª, con el objeto de que en contestación al sueldo que en el número 2.120 de nuestro periódico apareció, referente á la fabricación de jabones por medio de los aparatos Wermimeng, hagamos público lo siguiente:

1.º Que es falso, absolutamente falso, se haya interpuesto contra ellos, ante los tribunales, acción de ninguna especie, ni instaurado juicio en reivindicación de los derechos de inventor privilegiado, que vanamente pretenda el Sr. Delousta, fabricante del citado artículo en Barcelona.

2.º Que del contenido de dicho sueldo deducen: que el citado señor ignora la materia legal relativa á privilegios de invención, pues á tener conocimiento de ella y de que uno de los motivos por que caducan semejantes privilegios es, que el objeto á que se refieren sea conocido de antemano en cualquier parte del reino, ó porque se halle descrito en libros, impresos, láminas, etc., ó en fin, se encuentre en el *Conservatorio de artes*, no se hubiera atrevido á autorizar la publicación del referido sueldo, en el que después de todo se han vertido frases que pueden ser objeto, y quizás las hagan, de una persecución civil y aun criminal.

3.º Que dichos señores, con bastante anterioridad á la fecha de la real cédula expedida en 23 de junio de 1863, tienen colocados aparatos, y por lo tanto dado á conocer bastantemente el invento que sugiere estas líneas, en España, como pueden probarlo por medio de los muchos individuos adquirentes de aquellos, que se hallan establecidos en las ciudades de Sevilla, Cádiz, Huelva y otras; de lo cual resulta, que aun dada la existencia de esa real cédula, no podría el Sr. Delousta, comparándose á ella, gozar de privilegio alguno.

4.º Que así como nosotros estamos tranquilos, pueden estarlo también los muchos adquirentes de nuestros aparatos, pues el título que el Sr. Delousta alega, está, como se deduce de todo lo manifestado, destruido por su base; y que son fútiles palabras nada más esas amenazas de persecuciones, tanto á nosotros como á ellos, que estamos seguros no se intentarán.

Escriben de París que en Barcelona se alistan voluntarios para ir á pelear por Francisco II en Nápoles. Creemos que esta noticia no tiene fundamento.

La votación para diputados al cuerpo legislativo que se ha verificado en los dos

distritos vacantes en París ha producido grande impresión en las regiones oficiales, no porque esperase el gobierno ganar la elección sino por la inmensa mayoría que han tenido los candidatos opusicionistas. El pueblo de París ha demostrado según un corresponsal, que desea vivamente el desarrollo de las libertades dentro del régimen actual.

Anteayer tuvo lugar un ensayo musical con que reanudó nuevamente sus agradables reuniones la señora de Carvajal. El principal objeto de la fiesta era cantar un bellissimo coro de *Sonambula* en que tomaban parte, además de las lindas señoritas de la casa, un número no escaso de jóvenes de ambos sexos de nuestra aristocracia, distinguiéndose entre todos, por su hermosa voz y escogido método de canto, cualidades que la hacen rayar á la altura de las primeras artistas, la simpática señora de Lujan, así como también la señora condesa de Pomar. Concluido el ensayo, cantaron varias piezas musicales las citadas señoras de Lujan y condesa de Pomar; un caballero, cuyo nombre no recordamos, pero que puso en relieve la gracia de la música española, cantó admirablemente unas canciones populares, y por último el señor Baragli que nos demostró una vez más la apasionada dulzura de su canto. Los concurrentes salieron sumamente complacidos y manifestaron su gratitud á la graciosa señora de Carvajal, que con su amabilidad les ha proporcionado una tan agradable reunión.

En Londres se ha constituido una compañía para generalizar la aplicación del telégrafo tipo-eléctrico de Mr. Bonelli. Se han hecho con el experimento muy satisfactorios entre Manchester y Liverpool; trasmite los despachos impresos con una baratura especial, y es tal la velocidad de la trasmisión, que un discurso que por los otros sistemas exige seis horas y media, lo imprime de un modo perfectamente legible en hora y media.

Segun vemos por una estadística que se ha publicado recientemente relativa á la prensa periódica de Italia, el número total de periódicos que salen á luz en aquel país actualmente, tanto diarios como semanales y mensuales, asciende á 365, de los cuales se publican 60 en Milan, 57 en Turin, 34 en Florencia, 33 en Nápoles, 24 en Génova y 17 en Palermo.

El Jueves Santo por la noche hubo en la iglesia de San Miguel del Puerto en Barcelona una espantosa pero felizmente momentánea alarma, por haberse caído algunas velas del monumento que pegaban fuego á los techos que lo cubrían, pero que dos ó tres de los asistentes lograron apagarlo. La gente huía precipitadamente del templo, temiendo ser víctima de otra catástrofe igual á la de Santiago de Chile.

El espada Cayetano Sanz ha sido contratado por la empresa de la Plaza de toros de Barcelona, para lidiar tres corridas en los días 27 de abril, 3 y 10 de mayo.

De la casa de Misericordia de Málaga se figuran el martes más de 30 perdidosos, que por orden de la autoridad habían sido recogidos; para evitar que recorriesen las calles implorando la caridad pública.

Ayer tarde ha habido capilla pública en palacio. Han asistido á ella S. M. la Reina y el Rey, el príncipe de Asturias, la infanta doña Isabel y los infantes don Francisco, D. Enrique y D. Sebastian, S. M. la Reina y su augusta hija llevaban traje azul y mantilla negra; el Rey y los infantes vestían de capitanes generales. Ha oficiado el patriarca de las Indias.

No tiene el menor fundamento la noticia que dió ayer *El Diario español*, de que por marchar á Andalucía va á cesar en su cargo el digno subsecretario del ministerio de Ultramar Sr. Enriquez.

Ayer se han examinado y aprobado en Consejo de ministros las reformas que el gobierno va á proponer á las Cortes que se hagan en la actual ley de imprenta.

Uno de nuestros corresponsales particulares nos remitió ayer el *DESPACHO TELEGRAFICO* siguiente:

Valencia, 27.
El comité progresista puro, á propuesta del Sr. Peris y Valero, decidió ayer tener hoy un almuerzo en lugar de la comida que debía celebrarse en casa del conde de Pársent.

Anoche llegó Góngora del campo, y después entraron en la ciudad comisiones de Murcia y Alicante. Se decía anoche que el almuerzo sería de 150 cubiertos; hoy por la mañana se afirma que serán 200 los convidados.

El almuerzo tendrá lugar en el Liceo Militar.

Como estamos en pleno equinoccio primaveral, ha sido el tiempo cálido, lluvioso, revuelto y frío en las madrugadas y noches. Los vientos más ó menos fuertes soplaron con mayor ó menor frecuencia del Sur, del Oeste-Sud-Oeste, del Sud-Oeste y del Nor-Oeste: la temperatura que marcó el termómetro, y la presión atmosférica, revelada por el barómetro, fué muy varia é inconstante, así como el estado atmosférico, anubarrado, vario, lluvioso y con nieblas altas y bajas en las

madrugadas. Participaron del elemento catarral é inflamatorio las enfermedades observadas en la última semana. Así que hubo muchas calenturas de esta índole, sin que dejaran de observarse muchas gástricas y reumáticas: hubo no pocas hemorragias de los órganos respiratorios, entre las que fueron bastante comunes las pleuresías, las pulmonías, las bronquitis, las anginas, y las toses catarrales y nerviosas más ó menos pertinaces. Entre las afecciones crónicas, predominaron las amias, las tisis, las pleuro-neumonías, los catarros laringeos, bronquiales y pulmonares, las afecciones orgánicas del corazón y de los grandes vasos, los reumatismos y las parálisis, á cuyas enfermedades se debió mucho número de las defunciones que hubo en este setenario.

De Alicante y Murcia recibimos hoy cartas confirmando lo que anticipábamos de que habrá convites progresistas en aquellas ciudades.

La Real Academia Española de Arqueología y de Geografía, del Príncipe Alfonso, se reunirá el 28 del corriente, á las doce y media en punto de la mañana, para celebrar sesión ordinaria en el local de costumbre, real cámara de S. A. R. el Sr. D. Sebastián de S. A. R. el Sr. D. Sebastián de S. A. R. de la presidencia perpetua y discusión del proyecto de nuevos estatutos, etc.

Ayer á las cuatro de la tarde hemos recibido de la Agencia Peninsular los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS, con el retraso que verán nuestros lectores:

Paris, 26 (por la tarde.)
El príncipe de Metternich, embajador de Austria hace desmentir categóricamente la noticia que ha circulado, y de que se han hecho eco varios periódicos, que el gobierno austriaco había entregado á Rusia los refugiados políticos de Polonia.

La misma noticia ha sido desmentida hoy oficialmente en Viena.
A fin de Bolsa han quedado:
El 3 por 100 frances á 66,15.
Norte de España á 490.
Camino austríaco á 408.
Empréstito italiano á 68.
El 3 por 100 español á 49 5/8.

Stockelme, 25.
El periódico semi oficial «Berlinske» continúa la noticia relativa á la orden dada para que dos regimientos de artillería se preparen para ponerse en campaña, y añade que ya se han comprado, con dicho objeto, 415 caballos.

El miércoles próximo 30 del corriente, á las nueve y media de la noche, celebra el Ateneo junta general de señores socios para tratar sobre la cuota mensual y asuntos pendientes.

El viernes próximo 1.º de abril, á las nueve de la noche, resumirá en el Ateneo las conferencias libro-cambistas el excelentísimo Sr. D. Antonio Alcalá Galiano.

El sábado 26 del actual conferenció la comisión de Códigos con los Sres. Echarri, Zabala y Ortiz de Zárate, diputados á Cortes de las Provincias Vasco-navarras, sobre el proyecto de reforma de la ley hipotecaria. La sesión fué de cuatro horas, durante las que se hicieron varias observaciones al referido proyecto; que es indudablemente tan lato como las circunstancias de la propiedad de España lo exigen, y resuelve y allana las dificultades que al planteamiento de la nueva ley se han tocado.

Las cantidades extraordinarias que la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio ha solicitado de la diputación, según dijimos en su día, para atender á algunos gastos importantes, son: 4.000 rs. sobre los 3.000 consignados para material; 10.000 para formar la indispensable biblioteca de consulta, cuya necesidad se comprendió perfectamente; 100.000 rs. para la adquisición de máquinas y práctica de ensayos relativos á la sección de Agricultura, y 30.000 con destino á la sección de Industria.

Han sido ascendidos á primeros ayudantes médicos nueve segundos que sirven como primeros supernumerarios en el ejército de Ultramar, y son: D. Francisco Den, D. Pedro Chaple y D. José Aguilera, de la isla de Cuba; D. Vicente Caballero, D. Antonio Bobillo, D. Manuel Fenollosa y D. Gregorio Duenas, de Filipinas; D. Fernando Pulido, de Puerto Rico; y D. José del Villar, de Fernando Póo.

La comisión de Códigos sigue conferenciando con los hombres más entendidos, á fin de que el informe que va á dar al gobierno para la reforma de la ley hipotecaria orille todas las dificultades que hasta ahora se han presentado para la aplicación en toda España de dicha ley. Últimamente ha oído al ilustrado director que fué del registro de la propiedad, señor Romero Ortiz, y á los diputados de aquellas provincias en que la reforma hipotecaria ha encontrado mayores obstáculos, y en breve remitirá el dictamen al gobierno.

No se ha realizado el anuncio de que el señor ministro de Fomento asistiría á la inauguración de las obras de la población de recreo, que la sociedad La Peninsular está levantando en los terrenos de la Venta del Espíritu-Santo. La Junta directiva de la sociedad no se ha creído autorizada para hacer gastos que redundarían en daño de los socios. Tres días hace que las obras han empezado en aquel punto con gran actividad, y no pasarán muchos meses sin que en las inmediaciones de Madrid se levante una nueva y preciosa población.

Ayer, según noticias que recibimos ano-

che, habrá tenido lugar en Valencia la gran paella, á que deben haber asistido las notabilidades del partido progresista puro. El Sr. Olózaga, que como dijimos, debía haber marchado á Alicante, ha detenido su viaje para asistir á esta solemnidad político-gastronómica.

Ha sido presentado para el obispado de Almería el obispo de Jaén señor Rosales.

Varios propietarios de esta corte y de las provincias han felicitado al celoso diputado D. Teófilo Rodríguez Vaamonde, por su escitación al gobierno para que se presentara á las Cortes el proyecto de ley de Guardia rural, proyecto con tanta ansia aguardado por los agricultores y ganaderos.

Ha sido nombrado para el ministerio de Fomento, sección de archivos y bibliotecas, el Sr. D. Manuel Oliver, abogado fiscal que es jefe de la fiscalía de imprenta.

Ha fallecido en Badajoz el oficial tercero de Administración militar D. Cándido Criado, que ingresó por examen en dicho Cuerpo siendo sargento primero del ejército y después de haber tomado parte en la campaña de Africa como voluntario desde el primer combate que tuvo lugar en el Serrallo.

Cuéntase que uno de estos últimos días intentaba una mujer colocar en el toro de la Inclusa una niña de dos ó tres años. La niña se resistía á ello sujetándose á la mujer. Pasaba al mismo tiempo un hombre al parecer artesano, quien compadecido sin duda de aquella criatura, propuso á la mujer que si ella accedía, él se quedaria con la niña, comprometiéndose en el acto á acudir á la autoridad competente para formalizar el compromiso de adopción. Sin duda debió ceder la mujer, pues se marcharon juntos y al parecer de acuerdo.

El Jueves y Viernes Santo se distribuyó un rancho extraordinario con pescado, á expensas de la Junta auxiliar de cárceles, á los presos de los dos establecimientos de hombres y mujeres que dependen de dicha Junta.

En las cuatro mesas de petitorio establecidas por la Junta de la casa de socorro del quinto distrito, en las parroquias de Santa Cruz, San Gines, San Martín y San Luis, que el mismo distrito comprende, se han recogido de limosnas en los días de Jueves y Viernes Santos, 15,303 reales y 13 cent.

Cierto sujeto que habita en la calle de Ja cometezco advirtió anteaayer que le habían faltado de un armario un billete de 200 reales, una sortija y algun otro dinero: dió cuenta al inspector de vigilancia señor Buenache, quien se ocultó en la casa preparando una celada en que cayó la fámula, pues aprovechando una ausencia del amo volvió á abrir con una llave el armario. Sorprendida en esta operacion, ha sido puesta á disposicion de la autoridad.

En casa de su autor está espuesto el cuadro, que según dijimos en otra ocasion habia encargado S. M. el Rey al joven y modesto pintor D. Antonio Hurtado de Mendoza, natural de Valdepeñas. Este cuadro es copia del original que existe en el real Museo, pintado en tabla por el célebre Rubens, y que representa una danza. Solo viéndole se puede formar una idea de su mérito artístico y de la exactitud que el Sr. Mendoza le ha dado con el original, teniendo que vencer grandes obstáculos á fuerza de trabajo y de desvelos, para imitar hasta la mateja en que aquel está ejecutado, dándole en el lienzo la misma entonacion; cosa muy difícil al decir de los pintores, y que se comprende muy bien, por carecer este de la tersura de la tabla. S. M. el Rey ha quedado sumamente complacido, y después de felicitar y dar la enhorabuena al Sr. Mendoza, se ha dignado significarle su deseo de que se llevase el cuadro á su casa por unos días, para que tenga la satisfaccion de que le vean sus amigos.

Discípulos como D. Antonio Hurtado de Mendoza honran á su maestro el primer pintor de Cámara D. Bernardo Lopez, que debe estar envanecido al ver cómo ha aprovechado sus lecciones; cabiéndoles tambien su parte de gloria á los Excmos. señores marqueses de Miraflores y Benemejias, primeros protectores de esta artista.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 2.198 fanegas de trigo, de 46 á 52 1/2 rs. fanega. Cebada, de 29 á 30, y la algarroba á 44.

Ayer tarde á última hora recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Havas:

Paris, 26 (por la tarde.)
Ha muerto el almirante Penau.
Los consolidados ingleses, á 91 3/4.
La renta francesa á 66,15; el 4 1/2 frances á 93,10.

Cracovia (sin fecha).
La condesa Fadzewa ha sido arrestada. Tambien lo ha sido la condesa Ostrawika con sus cuatro hijos.

Ayer tarde ha debido reunirse en casa del Sr. Gonzalez Brabo la comisión del Congreso encargada de dar su dictamen sobre el proyecto de ley de incompetencias parlamentarias, presentado por el gobierno.

La Sociedad de seguros mutuos de empleados La Asociación celebra hoy 28, á las doce del día, en los salones de Capellanes, su junta general ordinaria. A la entrada se repartirán las Memorias que previenen los Estatutos, y la papeleta personal para acreditar la asistencia.

El jueves tomó posesion del cargo de alcalde de la cárcel de Villa, para que ha

sido nombrado recientemente, D. Manuel del Alamo, capitán retirado y mayor del presidio de Valencia. Al despedirse de los presos el alcalde interino D. Manuel Rodríguez, inspector ayudante de dicho establecimiento, fué objeto por parte de aquellos de las más señaladas pruebas de simpatía por el acuerdo con que ha procedido durante el corto periodo de su cargo interino. Verdad es que el Sr. Rodríguez conoce perfectamente el ramo, merced á sus treinta años de servicios en el mismo.

Hoy sale á ocupar su destino de secretario del gobierno civil de Barcelona el inteligente y laborioso empleado señor Mauriño, secretario que era del de Sevilla.

El Sr. Castro, nombrado últimamente gobernador de Cuenca, no irá ya á este punto sino á Canarias, pasando el señor Jover á Cuenca.

En Alicante se estaban haciendo los preparativos por los amigos de los señores Olózaga, Madoz y Aguirre, para obsequiar hoy á dichos señores, que van á visitar aquella ciudad.

Ha fallecido el gobernador militar de Ciudad-Rodrigo, brigadier D. Pablo Vega.

SEGUNDA EDICION.

Pregunta *La Iberia* cuándo se liquidará los militares que hicieron la guerra civil de los siete años; cuándo se abonan los atrasos pertenecientes á las viudas y huérfanos de los jefes y oficiales que perecieron en aquella campaña, y qué hacen las comisiones de ajustes nombradas al efecto. Las comisiones de ajustes van despachando los expedientes con la prudencia y detenida exámen que requiere el gravar al Tesoro con nuevas cargas, y se van abonando en papel del Estado los atrasos que justificadamente se piden.

Los trabajos de construcción y composición de los buques blindados en el puerto de Cherburgo continúan con gran actividad. Ignórase todavía el destino que dará el gobierno á la escuadra que se va á formar con dichos buques.

Los médicos recomiendan como consejo higiénico para el mes de abril próximo que se tenga mucho cuidado con no aligerarse demasiado de ropa; y en segundo, que nunca se abuse de la nueva hortaliza y fruta, ni se haga uso de la que no esté bien sazónada.

Van á nombrarse en Italia veintidos nuevos senadores, entre los cuales está el baron Tecco, representante que ha sido de Cerdeña en Madrid.

La repentina muerte de Maximiliano II de Baviera, que la víspera de ella se paseaba por la ciudad, causó grande asombro. Hé aquí lo que escriben de Munich: «La causa de la muerte de este príncipe escelente, ha sido un alfiler de oro de su camisa, que al hacer el rey un movimiento se clavó en el costado; era tan insignificante la herida, que no hizo caso de ella, pero en breve se convirtió en una erisipela gangrenosa, y cuando conociendo su gravedad llamó á sus médicos, era ya demasiado tarde y el arte impotente.»

El 15 de abril próximo tendrá lugar en la forma procedente el sorteo para la amortización de 67 acciones del empréstito de la diputacion provincial para carreteras, y 9 acciones del empréstito que con el mismo objeto llevó á cabo el ayuntamiento de Colmenar.

En Valencia se publicará en breve un periódico satírico, escrito en valenciano, que se titulará *El Papagayo*.

Las funciones religiosas propias de los pasados días de la Semana Santa se han celebrado en todas las provincias con la solemnidad propia del catolicismo, acudiendo las gentes á los templos con el recogimiento y compostura que distingue al pueblo español. Las procesiones no han podido lucirse en muchas partes por efecto del tiempo vario y lluvioso que ha hecho en aquellos días.

Un periódico de Paris se queja del precio excesivo á que se venden los huevos en aquella capital, carestía que en gran parte se atribuye á la cantidad enorme que de ellos se emplea en la clarificación del vino. No baja de 4.500.000 huevos al año los que se gastan en esta operacion, arrebatando de este modo al consumo de la poblacion un alimento sustancioso que es casi de primera necesidad, y que debe estar por lo mismo al alcance de las clases menesterosas. A fin de remediar este mal, se está ensayando el uso de algunos polvos para clarificar los vinos, que puedan sustituir á los huevos, de que hasta ahora se ha hecho uso.

En una reunion que tuvo lugar en Paris, en casa de Rossini, para la misa compuesta por el ilustre maestro, causó tanta sensacion esta nueva obra, que se ofreció por la partitura la cantidad de 300.000 francos; no aceptando Rossini la proposicion, porque, según se asegura, no quiere que su misa se ejecute públicamente hasta que él haya muerto.

En el cambio de guarniciones que debe verificarse próximamente, el regimiento de infantería de San Fernando, de guarnicion en Castilla la Nueva, marcha á Valencia, viniendo á este distrito el regimiento de Asturias.

El general Montebello ha obligado al *Observatore romano* á que publique los debates del proceso La Gala y cómplices. El *Observatore* habia presentado á estos cinco bandidos como víctimas de la debili-

dad de Francia que los habia entregado á la revolucion italiana; pero los debates han demostrado que no eran santos, y el general estaba satisfecho de que los lectores del *Observatore* se convenciesen de ello.

En el importante trabajo que acaba de ver la luz pública sobre estadística de la administracion de justicia en lo civil en la Península é islas adyacentes durante el año 1861; trabajo hecho por una seccion del ministerio de Gracia y Justicia, se asegura con razon que está en la vez primera que en España se reúnen con éxito y se dan á luz en resúmenes ordenados todos los datos referentes á los juicios y negocios civiles; su número y clase, los trámites seguidos é incidentes ocasionados, y las varias soluciones que las han puesto fin.

De todas estas noticias resulta que se han terminado por los tribunales ordinarios durante el año 1861, en la Península é islas adyacentes, 150.696 negocios civiles de todas clases, á saber: actos de conciliacion, 70.941 (6 sea el 44,98 por 100 del total); juicios principales, 78.088 (49,82); incidentes de jurisdiccion contenciosa, 1.977 (1,25); recursos de casacion, 265 (0,16); actos de jurisdiccion voluntaria, 6.428 (4,76).

La proporcion de los 1.970 incidentes de la jurisdiccion contenciosa por cada 10.000 habitantes es 1,26.

La de recursos de casacion, 0,26.
Han tenido lugar entre vecinos 53.334 juicios, ó sea el 68,33 por 100 del total de éstos; entre personas de diferente vecindad, 23.109 (29,39); siendo desconocida respecto de ambas partes 6 de algunas de ellas en 123 (0,16); no consta el dato respecto á 1.499 (1,92).

Se han terminado por sentencia, 53.920 juicios; por transaccion, 21.541; por desistimiento 401: siendo la proporcion de los primeros con el total, de 71,87 por 100; de los segundos 27,92, y de los terceros 0,31 por 100.

Las sentencias han sido dictadas: por los jueces de paz 43.213 (77,27 del total de sentencias); por los de primera instancia, 11.998 (19,84; por las audiencias, 1609 (2,89).

Se han dictado en primera instancia 30.376; en segunda instancia, 3.544; ó sea en términos proporcionales el 90,13 por 100 del total en primera, y el 9,87 en segunda.

Consta que los fallos han sido favorables al demandante en primera instancia en 40.842, y en segunda en 1.301=42.823; favorables al demandado en primera instancia en 8.429, y en segunda 726=9.155; ignorándose respecto de los demas esta circunstancia. Las sentencias favorables al demandante representan el 73,90 por 100 del total; las contrarias el 16,37 por 100.

Se han recibido á prueba por término vario 31.890 juicios.

Las pruebas presentadas por el demandante fueron 33.240, y por el demandado 23.051.

Ademas de que, como dijimos, han asistido al cumplimiento de iglesia todas las presas de la cárcel de mujeres, lo han hecho tambien en la cárcel de Villa, sobre unos 300 hombres, y hoy domingo lo han hecho 30 jóvenes que faltaban, con todo el recogimiento y compostura debido.

La prensa ha manifestado su sentimiento por la muerte del apreciable escritor Sr. D. Ricardo de Federico, doctor en medicina, distinguido literato y publicista que ha ocupado largos años muy distinguidas posiciones. Aunque en su juventud fué médico titular de un pueblo de Andalucía, se hallaba en Madrid desde el año de 1834 ó 35, más bien consagrado á tareas literarias que á las científicas, aunque nunca dejara de cultivar la profesion ni de honrarse con el título de médico. Fué uno de los redactores del *Castellano*, periódico político, que con no escaso crédito se publicó durante once años en Madrid; tomó más adelante parte en la redaccion del *Heraldo*, y con posterioridad ha escrito en diferentes periódicos políticos, literarios y científicos, entre ellos el *Boletín de medicina* y *El Siglo médico*. Hallábase desempeñando una plaza de médico director de baños, cuando fué nombrado en 1846 ó 47 secretario del gobierno de la provincia de Madrid; más adelante obtuvo el nombramiento de oficial del ministerio de la Gobernacion; y fué, por último, director del Instituto industrial. A más de esto fué diputado á Cortes y alcanzó otros honores á que sin duda alguna le hicieron muy acreedor sus merecimientos. En todas las situaciones de su vida ha dado honor y lustre á la clase á que pertenecía, manifestando escelentes conocimientos literarios y científicos, y distinguiéndose por su probidad, su ilustracion, sus finas maneras, dulcísimo trato y otras recomendables dotes personales. Cuantos le conocian, pero sobre todo sus amigos, sufrirán, sin duda, grandísimo sentimiento por su pérdida, aunque les consuele mucho la esperanza de que Dios le habrá otorgado el premio que en el cielo se reserva para los hombres de bien.

Continúan en Rusia los preparativos de guerra, aunque el príncipe Gortschakoff manifiesta esperanzas de que no se alterará la paz, aconsejando al emperador que se mezcle lo ménos posible en los asuntos que traen conmovida á Europa.

Los austro-prusianos, después de haber bombardeado durante dos días á Fredericia, reduciendo á cenizas gran parte de la poblacion, se han retirado sin conseguir tomar dicha plaza.

Los dinamarqueses hicieron una salida el 21, atacando las baterías de los aliados. En Fredericia no quedan más

que jóvenes que forman un cuerpo de voluntarios para la defensa de la ciudad; los viejos, las mujeres y los niños se han ausentado.

El buque inglés *Vallota* se acercó el 20 á Caprera, tomando á su bordo á Garibaldi con seis personas más, para conducirles á la Gran Bretaña.

El emperador Napoleón se ha dignado conceder gratuitamente 6.800 kilogramos de bronce viejo para fundir la estatua que debe erigirse en honor del célebre almirante Balthazar Suffren, el hábil adversario de los ingleses en los mares de las Indias.

Ha llegado á Varsovia la comision rusa instituida para el arreglo de la cuestion de los labradores, y se preparaba á empezar sus trabajos.

El gobierno nacional ha dado un manifiesto dirigido á Europa.

Los redactores de los diarios de Galtitz y Cracovia han recibido una advertencia de las autoridades, reducida á decirles que si querian continuar publicando sus periódicos, era preciso prometiesen no censurar ningun acto del gobierno; no hacer comentario alguno de las medidas tomadas por las autoridades moscovitas; hablar lo ménos posible de la insurreccion, y atenerse en lo general á las relaciones que hagan los jefes rusos, y á las publicadas por los periódicos oficiales.

Algunas cartas de Roma, de fecha del 19, dicen que el Papa se encontraba mejor y sin fiebre; despues de haber sufrido la operacion del tumor de la pierna, quiso recibir á los embajadores, y tuvo con ellos una larga conversacion. La multitud llenaba las calles para ver el magnífico cortejo de los embajadores.

En Roma se esperaba al emperador de Méjico.

Las autoridades francesas habian desplegado cierto aparato militar para prevenir las demostraciones proyectadas para el día 19, día del santo de Garibaldi y de Mazzini. Todo estaba tranquilo á la salida del correo.

El cardenal Lucciardi habia muerto.

El Times y *El Daily-News*, hablan de Garibaldi como de uno de los más grandes patriotas, y recomiendan á los ingleses que le hagan una recepcion cordialísima. *El Times* no quisiera que el esultorio de Caprera cayese al llegar á la Gran Bretaña en manos de los que desnaturalizarian la acogida que se le prepara. Trátase de conceder á Garibaldi la dignidad de ciudadano de la ciudad de Londres, y de dar en honor suyo un gran banquete en Guildhall.

El catolicismo va estendiéndose cada vez más en Inglaterra. En la capilla de los jesuitas, en Londres, durante la Cuaresma, han asistido al protestantismo más de setenta ó ochenta personas y muchas más se preparaban para hacerlo en Pascua. Lo mismo ha sucedido en las iglesias parroquiales y en los conventos de monjas.

El Times asegura que Mr. Glyn ha sido nombrado agente en Londres del emperador de Méjico. El propósito del empréstito aparecerá dentro de algunos días; pero este empréstito se retirará del mercado de Londres, si los poseedores ingleses de los antiguos títulos mejicanos no obtienen condiciones más satisfactorias que las del arreglo prepuesto.

Anoche se cantó en el teatro *Real Seffo*, siendo como siempre muy aplaudida la señorita Borghi-Mamo. El simpático tenor Nicolini, que cantaba por primera vez esta ópera, alcanzó tambien justos y numerosos aplausos.

Anoche, como estaba anunciado, se puso en escena en el teatro de Novedades, la comedia nueva fantástica y de magia en tres actos, escrita en prosa y verso, titulada *Los habitantes de la luna*, original del Sr. D. Juan de la Rada y Delgado, obtuvo un lisonjero éxito.

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 28.—San Cástor y San Deroteo, mártires.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santo Tomás, donde continúan la novena y funciones al Santísimo Sacramento por su real archicofradía: á las seis de la mañana se pondrá á S. D. M. con misa cantada; á las diez será la tertia, y en seguida la misa mayor con sermon que predicará D. Mateo Yagüe; y por la tarde á las cuatro y media la oracion mental; despues el sermon que predicará el Dr. Sr. D. Benito Sanz y Forés, y en seguida la novena. Acto continuo se cantará el Santo Dios; y durante la reserva el *Salmo Credidi*, el *Pange lingua* y el *Alabado* antes de la bendiccion del Santísimo.—En las parroquias, Atocha, San Isidro y capilla de Palacio habrá misa mayor.—En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud se practicará el culto especial á su Divino titular en los términos que todos los lunes, y á las diez y media se celebrará una solemne misa mayor con sermon que predicará D. Patricio Páramo en accion de gracias por favores recibidos de tan milagroso Señor Crucificado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastian, del Favor en San Cayetano, ó la del Henar en Santa Catalina de los Donados.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 28.—Parada: Arapiles y Llerena.—Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor comandante teniente coronel de Llerena, D. Meliton Andres y Rodriguez.—Jefe de día: Señor comandante de Llerena, D. Felipe Gutierrez.—Visita de hospital: Coraceros de la Reina, octavo capitán.—Reconocimiento de provisiones,

Iberia, primer capitán.—El general-gobernador, Queda.
Publicacion.—Tenemos entendido que el apreciable joven D. Pablo Martínez y Cervero, licenciado en Administración y bachiller en la Facultad de Derecho, va a publicar un cuadro demostrativo de las acciones que conoció el Derecho romano, en cuyo trabajo se ha ocupado para facilitar el estudio de aquellas. Hemos oído hablar de él como muy útil y conveniente a los alumnos de las universidades, mayormente en estos últimos meses del curso, en que tan necesario se hace cualquier medio de simplificar el repaso de los conocimientos adquiridos durante el año académico.

ESPECTACULOS DE HOY.

TEATRO REAL.—Funcion 110 de abono.—A las 8.—Saffo.
PRINCIPE.—A las 4.—Los polvos de la madre Celestina.—A las 8 1/2.—Venganza catalana.—Baile.
NOVEDADES.—A las 8 1/2.—Los habitantes de la luna.
CIRCO.—A las 4.—La alameda del diablo.—A las 8 1/2.—La archiduquesa.—Baile.—Me conviene esta mujer.
VARIADADES.—A las 8 1/2.—El hombre más feo de Francia.—Dos y uno.
TEATRO DEL RECREO (calle de la Flor Baja, núm. 1).—La Infantil.—A las 4 1/2.—Las diabluras de un D. Luis.—Lo que pueden las mujeres.
SALONES DE CAPELLANES.—Las sociedades La Primavera y La Novedad celebran reunion de baile, la primera de 3 1/2 a 7 1/2 y la segunda de 9 a 1.
CIRCO DE PAUL.—Las sociedades La Juventud Española y La Constante celebran reunion de baile, la primera de 3 a 7 y la segunda de 8 a 12.
PLAZA DE TOROS.—Primera media corrida.—Se lidiarán tres de Miura y tres de doña Gala Ortiz.—Matan: Cuchares, Tato y Gordito.—A las cuatro y media.

ANUNCIOS.

PULSERA DE ORO.—EL VIERNES 25, antes de pasar la procesion en la calle Mayor, soportales nuevos, núm. 47, se estravió una pulsera fina y gruesa en forma de cinta; se suplica a la persona que la hubiere encontrado se sirva entregarla calle de Jesus, núm. 12, tercero de la derecha, esquina a la de las Huertas, en donde además de dar mas señas y un buen hallazgo, se le agradecerá; le mismo se advierte a los señores plateros, por si ya estuviera tal vez en su poder.
MUSICA.—«LA PRIMAVERA.»—COMPOSICION poética, con acompañamiento de piano; letra de D. R. G. Santisteban, música de D. I. Ovejero; estrenada con aplauso en el Liceo Piquer. Se hallará en los almacenes de música en edicion de lujo y con la poesia en lámina separada. Precio 8 rs.

EN SITIO MUY GENTRICO SE CEDE una sala y gabinete. Preciados, 9, porteria, darán razon.
CONMIGO NO HAY COMPETENCIA.—Se regala un tintero, un corta-plumas y se timbra el papel, al que compre 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se cala, canto dorado; 24 plumas, dos lapiceros, dos barras de lacre, un portaplumas, obleas, polvos, tinta, jaba de olor, cola de boca y una falsilla. Todo 16 rs. Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, contiguo a la relojería.

INDUSTRIA Y COMERCIO.
VERDADERA LIQUIDACION URGENTE

de productos de Francia, Holanda, Bélgica, Alemania y del Reino, CONSISTENTE EN TELAS, TOALLAS, MANTELERIAS, PAÑUELOS, FRANELAS CAMISAS, PECHERAS, ETC. ETC. ADMINISTRADO POR LA AGENCIA COMERCIAL EN ADUANAS Y DEPOSITO, Y VENDIDO A PRECIOS REDUCIDOS UNA TERCERA PARTE DE VALOR ACTUAL TASADO. En el local espresamente destinado para esta venta, EN LA CASA NUEVA 28 Y 30, CALLE ABADA, ENTRESUELO, ESQUINA A LA DE JACOMETREZO.

Géneros procedentes de saldos de las fábricas de los países indicados, como tambien de secuestros de la Aduana, que serán vendidos por orden de los interesados a precios verdaderamente reducidos, más de una tercera parte de su valor actual. Las calidades, medidas y cantidades de cada artículo serán garantizados en las facturas.—Las telas se venden a partir de 3 y 5 varas.—Toallas, servilletas, pañuelos, etc., por medias docenas.—La venta será desde las nueve de la mañana a las ocho de la noche. Designacion de los generos a precios ya reducidos y fijos. 1.600 piezas de telas blancas sin apretos 6 hilo redondo, divididas en cuatro series, habiendo: 800 piezas en 4, 5 6 1/2 ancho tasadas de 6 a 12 rs., hoy a 4, 4 1/2, 5, 5 1/2, 6, 6 1/2, 7, 7 1/2 y 8 rs. vara. 400 id. de id. más finas y estrafinas para camisas superiores y almohadas, etc., de 13 a 32 rs., hoy por 8 1/2, 9, 9 1/2, 10, 11, 12, hasta 18 rs. vara. 200 piezas telas para sábanas, 8, 9, 10,

11, 12 y 13 1/4 de ancho, de 13 a 24 rs., hoy a 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 rs. vara. 200 piezas id., más finas y estrafinas, de 20 a 48 rs., vendidas hoy de 13 a 30 rs. vara. 800 mantelerias de dibujo y en granitos para seis y doce cubiertos, de 36 a 120 reales, reducidas hoy de 25 a 70 rs. a 400 d. más finas de Sajonia y Bélgica; para 6, 12, 18 y 24 cubiertos, los más ricos en dibujos y calidades, de 100 a 1.000 reales, hoy de 68 a 600 rs. Servilletas y manteles sueltos, desde 27 reales docena de servilletas y 10 reales un mantel. 2.000 docenas de pañuelos de puro hilo 6 hilo de batista en todos tamaños, tasados de 36 a 200 rs., reducidos hoy a 24 hasta 140 rs. docena. Toallas en granito, dibujos y adamasadas de todos tamaños, 45, 55, 65, 75, 90, 100, hasta 150 rs. la docena. Manteles y servilletas para te, en blanco y color, desde 25 a 60 rs. la docena de servilletas 6 igual precio un mantel. 400 docenas de pecheras en todas tallas, 60, 80, 100, 120, hasta 200 rs. la docena. Manteles por varas, hay a 12, 16, 18, 20, hasta 30; franelas a 13, 16 y 18 rs. varas, y varios otros artículos, se venderán en proporcion. Las servilletas granitos de 35, docena han llegado. El único depósito

AGENCIA COMERCIAL EN ADUANAS Y DEPOSITOS.

A 40 POR 100 BAJO DE SU VERDADERO VALOR. CALLE DEL ARENAL, N. 1, entresuelo; esquina a la Puerta del Sol.

DON ANTONIO DE URZAIZ Y CASTRO, caballero de la Orden de Santiago, brigadier de la Armada nacional, etc., ha fallecido. Su viuda, hijos, hermanos, sobrinos y testamentarios, ruegan a todos las personas de su amistad, y a los caballeros hermanos de la Orden, que se sirvan encomendar a Dios su alma, y asistir al funeral de cuerpo presente, que tendrá lugar a las diez de la mañana del día 28 del corriente mes, y a la conduccion del cadáver en seguida al cementerio de la Sacramental de San Luis. No se reparten esquelas. El duelo se despide en el cementerio.

LA ONZA DE ORO.—CALLE DE LA Salud, núm. 3, cuarto bajo. D. Juan Mendia, dueño del establecimiento, presta dinero a las clases pasivas al 2 por 100 mensual y con las condicio-

nes que espresa el reglamento de dicho establecimiento. Se admiten cantidades para su colocacion, abonando el 14 por 100 por plazo de un año; 16 por 100 anual por el de dos; y 18 por 100 anual por el de tres. Se compra papel del Estado en títulos y expedientes; solares de casas y terrenos en las inmediaciones de esta corte. Horas de despacho: de diez a cuatro.

NUNCA MEJOR OASION.

VENTA ESCPECIONAL Y URGENTE DE GENEROS PROCEDENTES DE SECUESTROS DE ADUANAS, SALDOS Y OTRAS CAUSAS. Se presenta solamente todavia por poco tiempo una ocasion estrafina para todas las personas que deseen comprar buenos lienzos extranjeros, mantelerias, pañuelos de hilo y de batista, telas, camisas de hilo fino, etc., etc., todas para señoras y caballeros, calzoncillos y pecheras de hilo fino de las lisas y bordadas, chambras elegantes de todas clases y hechuras, cuellos y mangas, enaguas lisas y bordadas, pantalones, gorras, faldas para bautizar, capas de morrio fino, gorritas de cristianar, pañuelos bordados elegantes, tiras bordadas y entredoses de todas clases, etc., etc.; y a fin de liquidar hasta la última se darán

A 40 POR 100 BAJO DE SU VERDADERO VALOR. CALLE DEL ARENAL, N. 1, entresuelo; esquina a la Puerta del Sol.

DON PIO DE LA PECIÑA Y MENDOZA, coronel teniente coronel de infanteria, ha fallecido el 26 del actual, a las cinco y media de la tarde. Doña Micaela de la Torre, viuda; su hijo, madre política, hermanos políticos y amigos del finado, ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendarle a Dios, y concurrir el lunes 28 del corriente a las diez de la mañana, a la parroquia de San José para la conduccion del cadáver al cementerio de San Isidro. Se suplica el coche. El duelo se despide en el cementerio.

SUBASTA.—SE RECUERDA LA DE LA Censa Carrera de San Jeronimo, número 22 moderno, de esta corte, que según se ha anunciado, tendrá lugar el día 30 del corriente, a las doce de su mañana, en el Juzgado del Hospital, y escribanía de D. José García Lastra.

LA PENINSULAR.

Compañia de seguros mutuas sobre la vida. No habiendo tenido efecto la subasta que se verificó el día 13 para proceder a la demolicion del edificio perteneciente a esta Compañia en Valencia, calles de Caballeros y de las Abellanas, y de la construcion en su area de dos casas, se anuncia nueva licitacion para el día 31 a las doce de la mañana. La subasta será simultánea en Valencia y Madrid. En el primer punto, en la subdireccion de la Compañia, calles de Santa Teresa y D. Juan de Villarrasa, núm. 12, y en esta corte en sus oficinas, calle del Sordo, núm. 27, cuarto segundo. Los planos y el pliego de condiciones se hallan de manifiesto en ambos puntos todos los días de diez a cinco. Madrid, 19 de marzo de 1864. El director general, PASCUAL MADON.

LA PENINSULAR.

Compañia general de seguros sobre la vida. Debiendo proceder esta Compañia al derribo del horno llamado de San Anton, sito en la ciudad de Granada, a cara de Darro y calle de San Anton, y a la construcion de tres casas en dicho terreno, se ha señalado para la celebracion de ambas subastas el jueves 31 del corriente, a las doce de su mañana, simultáneamente en Madrid y en la espresada ciudad. Los planos y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en las oficinas de la Compañia calle del Sordo, núm. 27, cuarto segundo, y en la subdireccion de Granada, acera de Darro, núm. 94, de diez de la mañana a cinco de la tarde, en donde tendrá efecto dicha subasta. Madrid, 15 de marzo de 1864. El director general, PASCUAL MADON.

PLATERIA Y JOYERIA EN LIQUIDACION.

Habiendo fallecido D. Gregorio Algar, dueño del establecimiento de joyeria y plateria que por espacio de tantos años ha estado en la calle de la Montera, núm. 30, se procede a la liquidacion de los objetos existentes en el mismo, y para realizar en el plazo más breve posible se han fijado los últimos precios, que irán marcados en cada artículo de los muchos, nuevos y elegantes que encierra dicho establecimiento.

DODEGA DEL ANGEL.—VINOS SUPERIORES de mesa, de Valdepeñas y Tarracon a 3 rs. y 2 1/2 botella sin casco; tambien hay un variado surtido de vinos generosos y licores del reino y extranjeros. Plazuela del Angel, núm. 6.

un enemigo más al Sr. Leonardo, y le quitais para siempre sus derechos. ¿Me entendeis? No teniamos nada que temer entregando a Gerald Paola. ¿Pero su hijo, su heredero?... ¿Qué ha sido de este niño? ¿Se sabe? —Por mi fe que le ignoro; Gerald dijo en todas partes que su mujer habia muerto; pero nunca dijo una palabra de su hijo. El baron estaba únicamente sorprendido, y exclamó: —Este niño nació muerto! ¿Se le volvieron a su padre! ¡Existen! ¡Oh! No es posible dudar... ¿Pero dónde? ¿En qué parte del mundo? ¿Cielos, qué rayo de luz! Si Fidel fuese... Pero no; no hay la menor verosimilitud; es el hijo de la marquesa de Arloy y de su esposa. He visto a madama de Arloy criarle a sus pechos, educarlo; no puede creerse. Sin embargo, el hijo de Gerald tendrá su edad... Dime, Roc, tú que tan imprudentemente entregaste a Gerald su hijo, ¿no te se ha ocurrido nunca que Fidel pudiese ser ese niño? —Jamás, vos me dais la idea. Sin embargo, continuó como reflexionando, ¿hay alguna verosimilitud? —Hay más de lo que piensas. Recuerda que cuando el matrimonio de Fidel, Gerald, bajo el nombre del ciego Eustaquio, dijo a Micaela que Fidel no debía casarse; que tenia sus razones para oponerse. Micaela fué aterrorizada por él; ¿habrá esta alguna cosa? ¿Hagámosla hablar! ¡Veámos! ¿Si fuese al castillo de la marquesa? Es cierto que no debe quererme. Le habrán dicho que yo he robado a laesia. ¡Eh! pero ¿no puedo acaso justificarme? Debe saber que Inesia es mi hija. Un padre tiene derechos sobre sus hijos; yo usé de los míos. ¿No puede objetarme? Veámos a la marquesa: suframos primero su mal humor; escusémosnos en seguida con dulzura, y procuremos interrogar a Micaela. La marquesa está ya de vuelta en su castillo; vamos. Hacia un tiempo magnifico, y el baron y Roc se dirigieron a pié hacia el castillo de Arloy. Asi que llegaron, solicitaron hablar a la marquesa. El conserje les respondió que la marquesa les cerraba su puerta; que no queria verles. Este mortifico algun tanto al baron. Sin embargo, insistió, y siempre le alegaban la misma prohibicion. Entonces manifestaron deseo de hablar a Micaela, y el conserje les dijo que iba a mandar a buscarla. Con efecto; su mujer se dirigió al castillo y volvió bien pronto con Micaela, que

saliendo con el baron y Roc a la avenida, les preguntó nuevamente qué querian. —¿Cómo! Micaela, le respondió el baron, ¿vuestra señora rompe sus relaciones conmigo? ¿Qué significa esta injuriosa orden? —El señor debe saber los motivos. —¿Cómo? ¿por que yo he dispuesto de mi hija?... ¿pues qué... sabéis?... —Lo sabemos todo, y debéis conocer qué grado de estimacion podeis exigir de nosotras. —Se ha exagerado: yo no fui la causa de la muerte del conde Segismundo. ¡Mis enemigos me han calumniado! —Esos no son asuntos míos, deho obedecer a mi señora; y si no tenéis otra cosa que decirme... —Dispensadme. ¿Sabéis qué ha sucedido a Fidel y a su pretendido amigo el padre Eustaquio o Fulgencio? —No me inquiere más que por mi joven señor. El otro me es indiferente. —Sin embargo, no le es para Fidel. ¡Vos lo sabéis, Micaela! Micaela palideció; miró fijamente al baron, y respondió: —¿Qué queréis decir? Al parecer son amigos, puesto que no se separan sin gran estrafieza de todos. —Micaela, no soy tan crédulo como vuestra señora, que os profesa una confianza ciega; tengo ojos y veo que sabéis el gran secreto que les une. —Si lo supiese como pretendéis, ¿creéis que me lo arrancaríais? —No; pero podría adivinarlo. —Os desafío a que lo hagais. —¿Conoceis, pues, este secreto de familia? —Mi señora y yo hemos hecho los mayores esfuerzos para conocerle, y todo ha sido inútil. —Para vuestra señora; pero para vos... Escuchad, Micaela, y sabed que estoy ahora más instruido que vos. Gerald (que es el verdadero nombre del ciego y del ermitaño), tuvo un hijo que desapareció desde su nacimiento. Este niño tendrá ya veinte años cumplidos, como Fidel, y se cree con mucha verosimilitud que Fidel es aquel niño. Micaela estaba turbada, pero cuidó mucho de no parecerlo. —¡Malvado! exclamó: ¡Vos el amigo del marqués de Arloy antes de su matrimonio; vos que habeis visto a la marquesa en cinta, que fué madre, que alimentó a su hijo, a su pequeño Fidel, que no se ha

separado de él nunca, vais a esparcir hoy la más grosera mentira que habeis inventado no sé por qué motivo! ¡Os dejolme causais lástima! ¡adios! —¿Le tomáis de una manera!... —Es la que conviene a la virtud contra el vicio en cualquier parte que se encuentren! ¡adios! —Pero escuchadme!... Micaela entró en el castillo, pero débil, pálida y pudiendo apenas sostenerse. Cuidó mucho de no repetir palabra por palabra esta conversacion a su señora. Le dijo solamente que habia tenido una violenta escena con el baron. Este, por su parte, se volvió con Roc, reflexionando ambos sobre lo que Micaela les acababa de decir. —Os equivocais en vuestras conjeturas, le dijo Roc. Fidel es verdaderamente el hijo del marqués y de la marquesa de Arloy; Micaela... —Ha palidecido, sin embargo; su fisonomia se ha alterado: lo he observado muy bien. —Y yo tambien; ¿pero qué prueba esto? Algunos días despues del parto de la marquesa, volvisteis a Milan; la visteis, criaba a su hijo, y despues habeis visto a Fidel crecer al lado de su madre. —No, no es él. —¿Entonces de qué procede la amistad de Fidel y Gerald, y qué ha sido del hijo de éste? —Es lo que no podemos averiguar. —¡Oh! Roc, te lo repito; ¡has hecho muy mal con no haberme dicho más pronto que habias salvado este niño, que va a ser objeto de nuestras investigaciones! Hubiera preguntado a Gerald; Fidel... ¿Estás seguro que vas a incurrir en la desgracia de Leonardo, tan pronto como se lo diga? —¿Y por qué se lo vais a decir? —¿Cómo por qué? Si Gerald triunfa algun día, puede presentar su hijo; y entonces las esperanzas de Leonardo se desvanecerán, y me acusará a mí! Yo no quiero que me crea capaz de haberle engañado: tú has cometido esa falta por vil interes; te escusarás como puedas. —Bueno, dejadme hacer... no temo nada; pero desgraciados los que me separan de su causa. —Es muy doloroso tener que servirse de subalternos como vos. —¿Por qué no habeis tenido valor para obrar solo? —Así disputaron estos miserables;

pero como se necesitaban el uno al otro, se reconciliaron y convinieron en no decir nada a Leonardo; que se esperarían los acontecimientos para decirle que el hijo de Gerald habia sido entregado a su padre. Hablando sobre esto, se aproximaron a la Fuente de Santa Catalina, y vieron en la campiña un gran concurso de aldeanos que se paseaban por allí. En medio de ellos estaba un anciano de larga barba blanca, caya espalda, encorvada por los años, estaba cubierta por un largo traje de peregrino. Llevaba una calabaza, y en su mano derecha un gran baston. Otro peregrino, vestido como él, le sostenia por debajo del brazo, y los dos iban entre la concurrencia de los aldeanos, que los miraban con respeto. —¿Qué especie de procesion es esta? dijo el baron. —No es una procesion, respondió Roc. Me acuerdo que me dijeron ayer que habian llegado a estos campos dos peregrinos; y que uno de ellos, anciano y respetable, tenia un nombre, que no se sabe por qué hace temblar a todos. —Ese es sin duda. Acerquémosnos y le veremos de cerca. —Siempre que me hablan de dos ermitaños, de dos peregrinos, de dos viajeros cualquiera, se me ocurre al momento si serán los dos hombres que busco: cree siempre ver en ellos a Gerald y a Fidel. —¿Cómo habian de venir justamente a la Fuente de Santa Catalina, donde muy fácilmente serian descubiertos? —Eso es lo que digo. —¡No!... no! Nuestros fugitivos han abandonado sin duda alguna la Francia. El baron y Roc se dirigieron hacia los dos peregrinos, cuyos rostros estaban ocultos bajo grandes capuchas. El baron, guiado siempre por sus sospechas, dijo al más viejo: —Santo hombre, ¿me parece que tenéis mucha edad para caminar a pié? El viejo no respondió. —¿Vais en peregrinacion, ó de dónde venís? El mismo silencio. —Dignos responderme, santo hombre. ¿Cuál es vuestro nombre? —Yo me llamo El Sosio, dijo el viejo en alta voz y enérgicamente. Al oír el nombre de El Sosio los aldeanos, aterrados, exclamaron: —¡El Sosio! ¡El Sosio! Unos cayeron de rodillas, otros huyeron

SUPERIOR, MUCHO Y BARATO. Resmilla de papel superior que contiene para 230 cartas con 200 sobres, el papel con canto dorado 24 reales, sin dorar 20 (los sobres son engomados). Plazuela de Matute, número 11, almacén de papel de Carretero, contiguo a la relojería.

IMPORTANTE A LOS PADRES DE FAMILIA.—Un profesor competidamente autorizado, y con doce años de práctica en la enseñanza, admite alumnos en su casa, y ofrece dar lecciones a domicilio de las materias siguientes: religión y moral, lectura, caligrafía, carácter español-inglés y de adorno, gramática castellana, aritmética, historia, geografía, idioma francés y matemáticas.—Todas estas materias enseñadas según se requiere para el ingreso a carreras especiales, a Institutos de segunda enseñanza, y para la prueba de curso de los alumnos matriculados a cualquiera de las referidas asignaturas, con arreglo a la obra de texto y programa al efecto formado.—La retribución por cada materia queda a la voluntad y discreción de cada padre o tutor al cabo de un mes de enseñanza.—Domicilio del profesor: Infantas, 34, bajo, derecha.

Para facilitar la venta, una gran partida de estos generos se han dividido en 200 asientos partidas, costando 30 duros cada partida de los siete artículos siguientes: 18 varas de verdadera holanda fina para media docena de camisas de caballero. 12 docena de pecheras de hilo super fino. 18 varas de lienzo fino para seis camisas de señora. 1 juego de mantelería adamascada fina para 12 cubiertos; consistente en un gran mantel, sobremantel y 12 servilletas. 1 juego de la misma clase para 6 cubiertos. 1 mantel adamascado fino para 6 a 8 cubiertos y 6 servilletas idem para postres. 12 docena de toallas finas.

CALLE DEL ARENAL, N. 1, ENTRESUELO, ESQUINA A LA PUERTA DEL SOL.

COKE Y CARBONES.—LAS PERSONAS que han favorecido a la fábrica del gas con sus pedidos en los años anteriores, y que desean todavía abastecerse de coke y de carbones, se servirán pasar por esta Dirección, calle de Fuencarral, número 2, entresuelo de la izquierda, a enterarse de las condiciones y precios de venta a que quedan rebajados en el presente año.

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO GRIMAUDY Y C^o PARÍS

Nuevo tratamiento preparado con hoja del MATICO, árbol del Perú, para la curación rápida e infalible de la gonorrea, sin temor alguno de estrechez del canal o de inflamación de los intestinos. Los célebres doctores CAZENAVE, RICORD y PUCHE de París han renunciado al empleo de cualquier otro tratamiento. La inyección se emplea al principio del flujo, las Capsulas en todos los casos crónicos e inveterados, que han resistido a las preparaciones de copaiba, de eubea y a las inyecciones de base metálica.

El depósito en Madrid, Calderon, Simon, Borrell y en todas las farmacias.

A ELEGIR! En 350 clases de plumas metálicas, y lo mismo en lápices, papel y sobres, de lo más superior. Calle de Alcalá, números 6 y 8.

EN LA POZADA DE LA MADERA (PLAZA de la Cebada), hay salida de embudidos y jamones de Montañez, Estremadura; suaves y dulces, todo de primera calidad.

EN SITIO MUY CENTRICO, SE CEDEN habitaciones con asistencia o sin ella. Precios, 9, portería, informarán.

SE CEDEN DOS HABITACIONES EN un cuarto principal de la calle de la Montera. En el kiosko de la Puerta del Sol esquina a dicha calle darán razón.

SE TIMBRA EL PAPEL AL QUE COMPRE 100 cartas, 100 sobres, lacres, tinta, lapiceros, plumas, porta id., jabón, cola, oblates y polvos. Toda 12 rs.; superior, 15; resmas de 200 cartas con 200 sobres engomados, 20 rs. Se hacen tarjetas a 7, 8 y 10 rs. Almacén de papel y fábrica de sobres de Roda, Oliva 14.

BANCO DE PREVISION Y SEGURIDAD

Presidente: Excmo. señor conde del Asalto y marqués de Cevallos, propietario.

Vicepresidenta: D. Antonio Aparisi y Guijarro, diputado a Cortes y propietario.

Secretario: D. José de Córdoba, propietario.

Director general: D. Federico de Salido y Baydes, propietario.

Director adjunto: D. José Mur Villanueva, abogado y propietario.

Capital efectivo: Rvn. 16.507,326,90.

Esta Compañía es la única en su clase que excluye terminantemente de sus estatutos toda operación basada en el crédito personal; coloca su capital sobre garantía material y positiva; interviene en las operaciones los consejeros; liquidación mensual; admite imposiciones desde 10 reales; interés abonado en casi todas las liquidaciones: 9,38 por 100 al año.

Dirección general: Espoz y Mina, 15, (parte nueva).

FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA y a Alicante.—En los días 24 y 25 del corriente se hará un tren especial de Madrid a Toledo y vice versa, con motivo de las fiestas de Semana Santa en dicho punto.

Saldrán de Madrid en arabes días a las 6 h. y 10 m. de la mañana, para llegar a Toledo a las 8 h. y 45 m. de la misma.

Saldrá de Toledo en los mismos días a las 6 h. de la tarde, para llegar a Madrid a las 8 h. y 30 m. de la noche.

Se venderán billetes de ida y vuelta desde el miércoles 23, en el despacho central calle de Alcalá, núm. 30, y en la estación de Madrid, a los precios reducidos siguientes:

Primera clase 60 Rvn. Segunda » 40 Tercera » 20

Estos billetes son valederos para ir a Toledo en los trenes ordinarios de los días 23, 24 y 25, y especiales del 24 y 25, y para regresar a Madrid en los trenes ordinarios de los días 24, 25 y 26 y especiales del 24 y 25.

SE NECESITAN TRES OC. ATROAUXILAR a, y entre ellos un abogado para un registro de la propiedad fuera de Madrid. Entenderse con D. Hipólito Valdés; Montero, 12, cuarto izquierdo.

DEPOSITO DE GALBANOS DE FUENTE SAUCO, por el mismo labrador. Precios por arroba: 28, 30, 34, 40 y 44 reales. Judías del Barco de Avila, a 24, 26, 30 y 32 rs. arroba. Arroz, 28, 30, 33 y 36 rs. arroba.—Unico despacho en Madrid, calle de Silva, núm. 43, esquina a la de la Estrella, loja.—Higos de Fraga, a 36 rs. arroba.

EN LA CALLE DE VALVERDE, NÚMERO 4, cuarto bajo interior, se ha abierto un depósito de vinos puros de Aragón por el propio cosechero, a 40 rs. arroba y 2 rs. botella.

SE ALQUILA UNA TIENDA, EN OCHO reales diarios, en la calle de Fuencarral, núm. 43, duplicado.

SE SUPLICA AL QUE SE HAYA ENCONTRADO el viernes 23 por la mañana una pulsera de coral con broche de caud mafeo, desde la calle de la Farmacia, Ancha de San Bernardo a Palacio; se servirá presentarla, calle de la Palma Alta, número 4, cuarto principal del frente; se le dará 20 rs. de hallazgo.

LA ILUSTRACION.—COLEGIO DE PRIMERA enseñanza de niños, elemental y superior; repaso de segunda enseñanza y Academia preparatoria para todas las carreras.

Calle del Desengaño, núm. 26, junto a San Martín (Portacefi). Se admiten alumnos internos, medio pupilos, permanentes y esternos.

ARRIENDO DE UNA DEHESA.

Se arrienda por cuarteles la dehesa Aldea del Conde, perteneciente al Excmo. señor duque de Osuna e Infantado, a tres leguas de Badajoz, comprendiéndose los disfrutes de pastos, labor y bellota, con la facultad de subarrendar y retornar toda la finca, respetando el arbolado.

Las condiciones se hallan de manifiesto en las oficinas generales de S. E. en Madrid, calle de D. Pedro, núm. 10, donde tendrá lugar la subasta por el sistema de pliegos cerrados, y en la administración de Talavera la Real a cargo de D. Juan José Grajera, por el de pujas a la llana, en cuyos dos puntos se celebrará simultáneamente el doble remate para el arriendo de cada cuartel, a la una de la tarde de los días que a continuación se expresan:

- 29 de marzo.—Cuartel del Naranjal de 328 fanegas de marco real y 30 de marzo.—Idem de la casa con su agregado el Jiral y la parte de Angostura, a la izquierda del Antrín verde, 578 fanegas.
31 de marzo.—Idem Cascajos de Arriba y su agregado de la parte restante de la Angostura a la derecha del Antrín verde, 578 fanegas.
1.º de abril.—Idem Cascajos de Abajo, 578 fanegas.
2 de abril.—Idem Raso con sus agregados de los Rodeos de Guadajira, de 677 fanegas.
3 de abril.—Idem el Carnerril con su agregado de la Reyerta de 378 fanegas. Madrid, 27 de febrero de 1864.—El apoderado general, Joaquín de Robledo.

LLAMAMOS LA ATENCION DE LAS SEÑORAS

sobre los generos de SEDA que a continuación detallamos.

Foular de seda para trajes a 5 1/2 rs. vara; glases de Lyon listados, colores medios, a 11 rs.; glases riquísimos con flores brochadas, tejidas y bordadas, a 17 rs.; trajes de foular a disposición; a 3, 6 y 7 duros; dichos de glase, negros y de color, su precio 24, 30 y 35 duros; a 14 y 16; dichos, disposición de terciopelo, vestidos de un valor de 70, 80 y 100 duros; a 24, 30 y 35.

SECCION DE TEJIDOS DE LANA. Lanillas para trajes de señora, a 5 y 6 rs.; idem de doble ancho, elegantes colores y dibujos, a 8 y 9 rs.; mantones de entretempo, a 24 rs., y chales de igual clase, a 46; alpaca negra desde 5 rs.; idem de colores, a 6; pañuelos de lana dulce a la mitad de su precio.

SECCION DE LENCERIA. Lencería para sábanas de familia, desde 4 rs. vara; de 5 cuartas de ancho a 7 1/2; de un paño, para cama pequeña, desde 8; de dos varas, desde 13; y de tres varas, desde 18 a 30; mantelerías para seis cubiertos, desde 30 rs., y de doce, desde 70 reales a 8 duros.

CALLE DEL PRINCIPE, NUMERO 28, FRENTE AL TEATRO.

IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Editor, D. Hilario de Zaluzaga.

SE DESCUENTAN CUPONES Y RESGUARDOS

de la CAJA GENERAL DE DEPOSITOS. Se hacen préstamos con garantía de efectos públicos. LA PROBIIDAD, calle de Espoz y Mina, 1.

ror, éstos besaban la tierra, aquellos hacían la señal de la cruz.

Los peregrinos continuaban andando, y la mayor parte del concurso les seguía. Muchos aldeanos rodearon al baron y a Roc, y les dijeron:

—¿Por qué deteneis la marcha de este hombre de Dios? ¿Teneis derecho de preguntarle su nombre? ¿Su nombre, que debe hacerlos temblar! ¿Se llama El Sesiol, ¿verdad?

El baron quiso seguir este pretendido hombre del Señor; pero varios paisanos, jóvenes y vigorosos, se apoderaron de él; hicieron lo mismo con Roc; y a pesar de sus gritos y su miedo, les llevaron muy lejos del camino que habían tomado los peregrinos, que desahucieron muy pronto detras de altas montañas.

Cuando el baron y Roc estuvieron solos, se miraron y se preguntaron qué significaba semejante escena.

—Es Gerald, dije el baron; aun cuando huye, procurando desfigurarse su voz, la he reconocido.

—¿Y yo también!

—¿Quiénes son esos que le acompañan? No se parecen en nada a los campesinos de estos cantones.

—Lo he observado también.

—Es Gerald, y sin duda alguna su compañero, que se oculta como el debajo de la capucha, es Fidel. ¿Pero qué significa esa comitiva que les rodea y que nos ha alejado de ellos a pesar nuestro? Esto es chocante; ¿me han llevado casi en brazos, en medio del día, en estos campos fértiles, habitados!

—No hay, pues, policía? Sin duda que el señor intendente ignora el paso de esta extraña caravana. Voy a avisarle al momento. Vuelve al castillo, Roc; yo corro a casa del intendente.

El baron se dirigió efectivamente a esa de este magistrado, al que encontró en su despacho.

—Vengo, le dije, a decirles una cosa muy extraña, y que probablemente ignoraréis; y es, que allá abajo, en la llanura, hay una reunión de gente muy sospechosa, conducida por dos fingidos peregrinos.

—¿Una reunión? ¿dos peregrinos? Esplícate, baron.

—Esa gente ha usado de la violencia para alejarnos a mí y a mi ayuda de cámara de sus jefes, uno de los cuales conozco perfectamente.

—Me sorprendéis mucho. ¿Cómo se llama el que conocéis?

—Os diré el extraño nombre que ha tomado, y que sobrecoge de respeto ó de temor a todos sus compañeros; ¡no sé cuál sentimiento! ¡Oh! ¡le he retenido muy bien! Este extraño nombre es El Sesiol.

El intendente se levantó de su asiento, retrocedió dos pasos como espantado, y exclamó:

—¿El Sesiol! ¡Ah, señor! No repitais jamás ese nombre, ó seréis perdido... ¡Yo mismo tiemblo! ¡Si nos oyeran...

—Pero, señor, ese Sesiol no es otro que Gerald, de quien es hablé otra vez.

—¡Callaos! ¡Retiraos, retiraos inmediatamente, ó me veré obligado a castigaros!

—¿Por qué, señor? Ese Gerald ha cometido crímenes, lo sabéis.

—No es Gerald; es el Sesiol. ¡Salid, salid os digo!

—Pero señor...

—Salid, ó voy a meteros en el más oscuro calabozo.

El intendente pasó a otra habitación, cerrando tras sí la puerta, y dejó al baron de Salavas en el colmo del asombro, y diciendo en voz baja:

—¿Quién es, pues, Dios mío, el señor Sesiol...

XXXIII.

Más visitas sospechosas. Al dejar Gerald para siempre la ermita de San Fulgencio, marchaba a grandes pasos, llevando a su hijo por la mano, y apresurando su débil paso. Fidel estaba desesperado; acababa de saber el rapto de Inesia, por Leonardo sin duda, y Gerald lo llevaba en opuesta dirección a la que hubiera querido seguir.

—Padre mío, exclamó, Inesia ha sido robada, y me obligáis a acompañaros.

—¿Qué preciso, mi querido hijo!

—¿Qué vais a hacer a la Fuente de Santa Catalina?

—Ya lo sabrás.

—¿Queréis correr allí nuevos peligros?

—¿Cuáles?

—Os reconocerán.

—¿Quién! Mis enemigos no están ya en los alrededores de la Fuente; los ves ocupados a todos aquí: Leonardo en robar a Inesia, y Salavas en esperar el resultado de su venenoso licor. Creerán que he to-

Entonces se acercó a la ermita y vio que estaba cerrada. Un hombre se le acercó; era Roc, al que había dejado en Auch.

—Nuestro proyecto se ha frustrado, le dije; Miguel nos ha hecho traición.

—¿Cómo le sabéis?

—Estaba cerca del palacio principal como guiado por un presentimiento, cuando vi a Miguel pálido y desecado; yo creí que nos había servido. ¿Has concluido?... le dije antes que entrase en el palacio. Me respondió: ¡Miserables! ¡Habeis podido creerme capaz de cometer un crimen? ¡Vuestro enemigo está en salvo, y yo voy a confesar a monseñor la falta que he cometido escuchando! Apenas dijo esto se lanzó como un loco en el patio, y lo vi subir precipitadamente la escalera que conduce a las habitaciones de monseñor. Así, pues, se ha frustrado nuestro plan. Aun hay más; y es que Fidel y Gerald han partido y abandonado la provincia.

—¿A dónde han ido?

—Es lo que ignoro; se nos vuelve a escapar.

—¿Qué vamos a hacer? ¿Volver a Auch? No estamos allí seguros. La declaración de Miguel podría tener consecuencias desagradables. ¿Qué punto vamos a tomar?

—No sé; esperar... sí, sí; vuelve pronto a Auch, y secretamente toma nuestros caballos, nuestro equipaje, y vuelve a encontrarme aquí, donde te espero. Irémos en seguida a mi castillo de Salavas, le venderemos, y después nos reuniremos con Leonardo en Bolonia, para no volver jamás a Francia, donde nada tenemos que hacer.

Roc volvió dos horas después con los caballos y el equipaje, y el baron, que le esperaba sentado a la puerta de la ermita, me lo inmediatamente a caballo; Roc hizo lo mismo y a los dos días llegaron al castillo de Salavas. Un notario fue encargado de vender este antiguo castillo, y a los ocho días siguientes el notario encontró un comprador.

En este intervalo, no queriendo dejar el baron ningún rastro de acontecimientos que habrían podido pasar en este castillo y que le hubieran comprometido, hizo cegar una prisión subterránea que en otro tiempo había hecho construir. Para hacer desaparecer este lugar de lágrimas y tinieblas, fué preciso sacar los escombros que hacía mucho tiempo se arrojaran en los fosos; pero antes de emplearlos, el baron dijo a Roc:

—Escucha: será preciso bajar esta noche al foso del Nerie, los dos solos y provistos de lanternas sordas. Allí arrojaré, según me dijiste, el inanimado cuerpo del hijo de Paola. Y aun cuando ya hace veinte años de esto, podrían encontrarse los huesos de este niño; los buscaremos y los haremos desaparecer si existen todavía. Conoces que sería muy sospechoso a su nuevo comprador encontrar en el huesos humanos.

—No encontrará nada, respondió Roc sonriendo.

—¿Quién sabe? El menor indicio puede...

—No hay allí nada, os digo.

—¿Cómo! ¿No murió este niño?

—No; está muy bueno.

—¿Qué hiciste, pues?

—Lo entregué a su padre.

—Dios mío!

—Escuchadme: queráis todo para vos. Habíamos convenido en que si Gerald nos ofrecía una gran cantidad le entregaríamos su bella Paola, que era nuestra prisionera; pero vos queríais quedáros con tres cuartas partes de la cantidad y darme a mí la restante, lo que no me convenía. Antes de hacer con vos esta división, que además era muy incierta, puesto que la suma que exigíais era superior a los recursos de Gerald, yo, por una menor cantidad que me dió, le devolví a su hijo.

—¡Cielos! Luego ¿me contaste un cuento a mi vuelta a Milan?

—Era preciso; os dije que Paola dió a luz un niño muerto durante vuestra ausencia; que yo le arrojé al foso y que le había cubierto de manera que no pudiese ser descubierto; nada de esto era verdad, lo había entregado sencillamente a Gerald. Juzgad de mi sorpresa cuando algunas horas después fué a llevarme los cincuenta mil francos exigidos por el rescate de Paola! Se la entregué también, infringiendo vuestros órdenes, y fui fiel en entregaros esta suma. Me disteis la cuarta parte, pero esta no me hubiera bastado si no hubiese ganado con el hijo. Por mí fe, señor baron, es menester tener confianza entre bribones.

—Miserable! ¿Me has engañado!

—Si me hubieseis dicho: «Roc, toma, partamos como hermanos», es hubiera dado la mitad del rescate del niño.

—Me hubiera guardado muy bien de ello; este niño hubiera perecido.

—Salvándolo, imprudente, habías dado